

Informe de Seguimiento

Financiero a entes de control a corte 30 de marzo de 2024

Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta **ESSMAR E.S.P.**



LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO - Asesor de Control Interno ESSMAR
YORYELIS ROBLES VARGAS – T.A. Control Interno ESSMAR

[Handwritten signature]

OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina Asesora de Control Interno de la Empresa de servicios públicos del Distrito de Santa Marta "ESSMAR E.S.P. ", con el fin de poner en práctica la cultura de la calidad y la gestión efectiva de los recursos orientados al logro de la misión institucional, es la encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía los controles, asesorando a la alta dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos mediante un proceso integral de auditoría, evaluando con objetividad e independencia la gestión institucional, con el ánimo de que ésta se desarrolle dentro de los principios Constitucionales y demás normas que rigen para la prestación de los servicios objeto de su razón social y en aras de desarrollar sus funciones, promover el mejoramiento y establecer controles continuos y en cumplimiento específicamente a la Ley 87 de 1993, el Decreto 1083 de 2105, el Decreto 1499 de 2017, el Decreto 2593 del 2000, el Decreto 2145/99, Decreto 1599/ 05 MECI y demás normatividad vigente.

La oficina asesora de control interno de la ESSMAR E.S.P; tiene como objetivo fundamental, proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de las Instituciones y organismos a través de la generación de una cultura institucional del Autocontrol, generando, de manera oportuna, acciones y mecanismos de prevención y de control en tiempo real de las operaciones; de corrección, evaluación y de mejora continua de la institución de forma permanente, y brindando la autoprotección necesaria para garantizar una función administrativa íntegra, eficaz y transparente, con una alta contribución al cumplimiento de la finalidad social del Estado.

El propósito de esta área es suministrar una serie de lineamientos y buenas prácticas en materia de control interno, cuya implementación debe conducir a las entidades públicas a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, destinado a proporcionar una razonable seguridad con respecto al cumplimiento de los objetivos, en las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia en las operaciones; Confiabilidad en la elaboración de información contable; Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. El control interno debe ser un sistema integrado que reacciona dinámicamente a condiciones cambiantes. Este sistema debe estar entrelazado con las actividades operativas de la entidad y existe por razones fundamentales del negocio. Para aumentar su eficacia los controles deberán estar contruidos dentro de la infraestructura de la entidad y ser parte de la esencia de la empresa. Estos procesos llevados a cabo son importantes para ayudar y asegurar que la empresa cumpla con leyes y regulaciones.

Objetivo del seguimiento

Verificar el cumplimiento y oportuna rendición de los reportes financieros al cierre de cada periodo contable en la Plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Marco normativo

Resolución 159 de 2019 modificada por la Resolución 194 de 2020, Resolución 069 de 2021 y Resolución 411 de 2023.

Responsables de la rendición

Cristian Coronado Bustamante, Director Administrativo y Financiero

Responsables del seguimiento Oficina de Control Interno

- Luis Alberto Delgado Lozano – Asesor Control Interno ESSMAR ESP
- Yoryelis Robles Vargas – T.A. Control Interno ESSMAR ESP

Metodología

- Verificación y revisión en plataforma CHIP mediante el siguiente enlace:
https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf



RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y conforme al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables incorporado por la Contaduría General de la Nación según la Resolución No. 356 del 30 de diciembre de 2022, se prepararon y publicaron los siguientes Informes Financieros y Contables, con corte al mes de marzo de 2024:

- CHIP CONTABLE PRIMER TRIMESTRE 2024
- CHIP PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE 2024

Soporte de evidencia de la rendición en la plataforma CHIP (CHIP CONTABLE PRIMER TRIMESTRE 2024)

Web Entidad

Histórico de Envíos
237347001 - E S P del Distrito de Santa Marta
Estado: ACTIVO
SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVENIO A	2024-01-03	CONTABLE DE BALANCE Y MOVIMIENTOS CONVENIO A	2024-04-02 18:34:12.0	2024-04-02 03:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-01-03	CONTABLE DE OPERACIONES RECIBOS CONVENIO A	2024-04-02 18:34:12.0	2024-04-02 03:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-01-03	CONDOMINIO OPERACIONES TRIMESTRALES SUBESTADOS	2024-04-02 18:34:12.0	2024-04-02 03:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría

Soporte de evidencia de la rendición en la plataforma CHIP (CATEGORIA UNICA DEL PRESUPUESTO ORDINARIO CUIPO)

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2024-03-03	A_PROGRAMACION_DE_INGRESOS	2024-04-30 05:55:37.0	2024-04-30 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-03-03	A_PROGRAMACION_DE_INGRESOS	2024-04-30 10:10:16.0	2024-04-30 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-03-03	B_EJECUCION_DE_INGRESOS	2024-04-30 05:55:37.0	2024-04-30 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-03-03	B_EJECUCION_DE_INGRESOS	2024-04-30 10:10:16.0	2024-04-30 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-03-03	C_PROGRAMACION_DE_GASTOS	2024-04-30 05:55:37.0	2024-04-30 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-03-03	C_PROGRAMACION_DE_GASTOS	2024-04-30 10:10:16.0	2024-04-30 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-03-03	D_EJECUCION_DE_GASTOS	2024-04-30 05:55:37.0	2024-04-30 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-03-03	D_EJECUCION_DE_GASTOS	2024-04-30 10:10:16.0	2024-04-30 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-03-03	E_ID_ASECCIONES_PRESUPUESTALES_ADICIONALES	2024-04-30 05:55:37.0	2024-04-30 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría
	2024-03-03	E_ID_ASECCIONES_PRESUPUESTALES_ADICIONALES	2024-04-30 10:10:16.0	2024-04-30 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP

Proyectó: Yoryelis Robles – T.A. Control Interno ESSMAR ESP

